FAC-S-2021-034973-CE

Señor
JOHN JAIRO SALGADO SANCHEZ
Representante Legal REPARACIONES MOTRICES - NIT 167221148
Carrera 28 # 25-65
Santiago de Cali - Valle del Cauca

Contraseña: zDWyvBqJP

Asunto: Solicitud modificación por reducción contrato N°. 179-00-J-EMAVI-GRUAL-2021.

De manera atenta me permito informar al señor JOHN JAIRO SALGADO SÁNCHEZ quien actúa en nombre propio en su calidad de contratista, que la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez tiene la intención de realizar la modificación del contrato a través de la reducción del CDP N°. 33021 del 2021-10-13 del contrato VF N°. 179-00-J-EMAVI-GRUAL-2021 que tiene por objeto el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO CON REPUESTOS NUEVOS ORIGINALES U HOMOLOGADOS CON INSUMOS DEL EQUIPO AGRÍCOLA "TRACTORES, MINITRACTORES Y CORTA MALEZA DE ALCE Y LEVANTE" DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN", así:

CDP N°.	VIGENCIA	DEPENDENCIA	POSICIÓN DEL CATÁLOGO DEL GASTO	RECURSO	VALOR REDUCCIÓN
33021 del 2021-10-13	2021	009 - ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	16	$ 1.200,00

En virtud de lo anterior, la reducción presupuestal será por la suma de mil doscientos pesos M/CTE ($ 1.200,00), toda vez que las actividades objeto del contrato se han efectuado y el valor restante no se ajusta para atender otros servicios de acuerdo con lo pactado en el contrato.

Con fundamento en lo preceptuado, se solicita manifieste su interés formal en aprobar la modificación del contrato de la referencia, en los términos señalados anteriormente.



Teniente Coronel ANGELLO DAVID VALBUENA CAMARGO
Subdirector Escuela Militar De Aviación Fac (E)

Copia: ASD2 BUSTAMANTE / DECON

Elaboró :TS. FLOR / MEDIAN Revisó: MY. OPROEZ / MEDIAN Aprobó TC. VALBUENA / GRUCI